

Goyllarisquizga, 21 de julio de 1930

Camaraada
Ricardo Martínez de la Torre
L i m a .

C:

Ha sido en mi poder su carta en la que se sirve Ud. informarme de que la Administración de Amauta ha conferido a la Editorial Minerva el cobro de las suscripciones. Perfectamente bien. Pero antes de todo, debo advertirles, que no puedo hacer un pago por el total. Mensualmente, separado de mi haber, iré cancelando la cantidad de S/.20.00. Las razones por las que no pude estar al día son dos: 1º, porque ^{no} había medio como hacer las remesas puntualmente; 2º, porque en buena parte no he podido hacer efectivo el pago de los números correspondientes de Amauta. Dentro de algunos días, mi hermano, tendrá a bien entregarle la cantidad de S/.20.00. Así mismo, en los primeros días de Agosto, cancelará otros S/.20.00.

En mis anteriores, con interés, he solicitado el envío impreso de recibos de Amauta.

Mi hermano le entregará un ejemplar del N° 30 de Amauta para que se sirva Ud. sustituirlo por otro. Tengo la perspectiva de hacer extensivo la lectura de Amauta por los pueblos circunvesinos a este lugar; para esto necesitaría en envío de 35 ejemplares.

Le mando también mi pequeña conferencia sustentada el Día del Indio. No hay mucho de originalidad; pero hay bastante del credo de Mariátegui. Posteriormente, enviaré mis pequeñas colaboraciones, acaso no de cierta originalidad.

Sin otro particular, queda su afectísimo camaraada.

